

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

12407 *Resolución de 22 de mayo de 2023, del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, sobre delegación de competencias.*

Por la presente se comunica que en los puntos 1 y 2 de la 55.^a reunión de la Comisión Ejecutiva de PLOCAN, celebrada el 12 de mayo de 2023, se ha acordado delegar en la persona del Director de PLOCAN todas las competencias necesarias para la tramitación completa de los expedientes referenciados más abajo, incluyendo la fase de tramitación del procedimiento, la adjudicación del contrato, su formalización, la resolución de todo tipo de recursos, las notificaciones que fueren necesarias, todo ello hasta la completa ejecución del contrato, debiendo informar a la Comisión Ejecutiva de cualquier incidencia que se pueda producir y, en todo caso, de la finalización por ejecución del contrato.

Expedientes:

- Contrato de servicio de limpieza de los edificios en tierra (en Gran Canaria y en La Palma) y offshore (en Gran Canaria) del Consorcio.
- Contrato de obra «Proyecto de cable umbilical submarino de electricidad y de comunicaciones en el entorno de Plataforma Oceánica PLOCAN».

Telde, 22 de mayo de 2023.–El Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, José Joaquín Hernández Brito.